

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

1- Recuperación de materias pendientes de ESO:

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior el alumnado deberá realizar una batería de actividades, dividiéndose la materia en dos partes. La primera parte se le dará al alumnado durante la segunda quincena de noviembre y deberá entregarla completa en la segunda quincena de enero. En este momento se le entregaría la segunda parte, que deberá presentarla en la primera quincena de abril. Se evaluará la presentación y el contenido de las actividades entregadas. La entrega de estos ejercicios será un requisito indispensable para aprobar la asignatura. El departamento realizará una prueba escrita a aquellos alumnos que el profesor/a titular de la asignatura que cursa actualmente considere que no está alcanzando los objetivos del curso pendiente.

Junto a las actividades de la primera parte se le entregará al alumnado una circular para las familias, informando del proceso de recuperación de la misma y concretando las fechas tope de cada una de las dos entregas. Esta circular deberá devolverla el alumnado firmada por los padres, para dejar así constancia de que dicha información ha sido recibida.

2- Recuperación de las Matemáticas I:

Los alumnos que tengan pendiente las Matemáticas I tienen dos opciones diferentes para su recuperación:

- Opción 1: Obtener al menos un cuatro en los bloques de Análisis y Geometría del curso actual (2º Bachillerato) y una prueba de Trigonometría.
- Opción 2: Dividir la materia en dos bloques, según el calendario fijado por jefatura de estudios.

3- Recuperación de las Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. I:

Respecto a los alumnos que tengan pendiente las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I para su recuperación se les dan dos opciones diferentes:

- Opción 1: El alumno se va examinando por temas en horas fuera de clase (preferentemente por la tarde). A finales de Abril tendrían una recuperación.
- Opción 2: Dividir la materia en dos bloques, según el calendario fijado por jefatura de estudios.

Horario de atención al alumnado:

- **Viernes a 3ª hora.**